

# PINTUTRANS TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A.

Sangolquí, a 22 de abril del 2017.-

Señor.-  
JOSE ANTONIO LEMA LEMA.-

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

La Junta General Extraordinaria Universal de la compañía PINTUTRANS TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A., en sesión realizada el día 22 de abril del 2017, designo a usted en calidad de **GERENTE GENERAL** de la antes mencionada compañía, por el plazo de dos años de conformidad con el Estatuto que rige la mencionada compañía.-

Las atribuciones de quienes ejercen la representación legal de la compañía, constan en la Escritura Pública de Constitución celebrada el veinticinco de abril del dos mil seis, ante el Doctor Juna Villacis Molina Notario Público Noveno Encargado del Cantón Quito e inscrita legamente en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahui el veinte de abril del dos mil once.-

El presente nombramiento con la razón de inscripción en el Registro Mercantil pertinente, servirá a usted como documento habilitante de su personaría, esto es de GERENTE GENERAL de la compañía PINTUTRANS TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A.- Ejerciendo su Representación Legal de forma individual.-

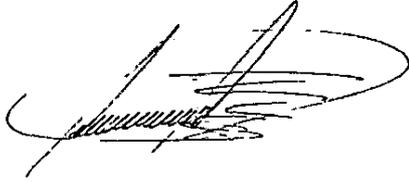


05/06/17

N° TRAMITE: 34636-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento

Particular que comunicamos para los fines legales pertinentes.-



FREDDY HERNAN LEMA JAIME

C.C.No- 170897712-7

YO, JOSE ANTONIO LEMA LEMA, acepto el cargo a mi encomendado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, esto es de Gerente General de la compañía PINTUTRANS TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A.- Sangolquí, a 22 de abril del 2017.-



JOSE ANTONIO LEMA LEMA

C.C.No- 1000488781

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA PINTUTRANS TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A, designado para un periodo estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria/Universal de Acciones, de veinte y dos de abril del dos mil diez y siete, a favor del señor LEMA LEMA JOSE ANTONIO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1000488781, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.454/

Lunes 29 de mayo del 2017

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Mgs. Patricio Caisatoa Taca  
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahui

Responsable: JAIMÉ SALAZAR